

**I.E.S. RIBERA DEL DUERO**

**CURSO  
2023- 2024**

# PROYECTO SECCIÓN BILINGÜE ESPAÑOL- INGLÉS



**ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA**  
CURSO 2023- 2024

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	PÁG. 2
MARCO LEGISLATIVO	PAG. 4
OBJETIVOS GENERALES	PAG. 5
CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN COMPETENCIAL DEL ALUMNADO	PÁG. 8
ÁREAS O MATERIAS QUE SE IMPARTEN EN INGLÉS	PÁG. 10
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	PÁG. 18
CRITERIOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PÁG. 20
DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL PROGRAMA	PÁG. 21

## INTRODUCCIÓN

En consonancia con la Resolución Del Consejo de la Unión Europea de 31 de mayo de 1995, relativa a la mejora de la calidad y diversificación del aprendizaje y de la enseñanza de las lenguas en los sistemas educativos de la Unión Europea, que subrayaba la necesidad de “promover una mejora cualitativa del conocimiento de las lenguas de la unión Europea en los sistemas educativos...”, **se proponen las clases bilingües como una respuesta adaptada a la diversidad lingüística y cultural de Europa. Para dar este nuevo impulso a la enseñanza de idiomas que ayude a desarrollar la idea de ciudadanía europea**, recomendado por el Consejo de Europa, el uso del inglés como lengua de aprendizaje de otras áreas distintas a la de lengua extranjera, puede constituir una ayuda inestimable.

El conocimiento de más de una lengua de la Unión Europea, tratándose especialmente del inglés puede, por una parte, facilitar las relaciones con personas de muchas nacionalidades y, por otra parte, contribuir a que el alumnado aprenda a valorar realidades culturales, sociales, literarias e históricas de otros países. Esto es así porque no se puede separar el estudio de una lengua de todo el contexto extralingüístico que la acompaña. Se contribuye así, en gran medida al fomento de los valores de respeto a la interculturalidad que siempre pretendemos inculcar a nuestros alumnos.

En esta línea debemos ser conscientes de la importancia de proporcionarles los instrumentos que les permitan adquirir un elevado nivel de competencia en inglés, y **la sección bilingüe permite que el idioma se convierta en lengua vehicular**, no se trata de dar clase de inglés, sino de dar clase en inglés.

Dentro de nuestra búsqueda de una enseñanza de calidad, el Equipo Directivo del I.E.S. Ribera del Duero apostó hace años por ofrecer una continuidad en los estudios a los alumnos que están cursando enseñanzas en inglés en los colegios públicos y concertados de la comarca y que están finalizando los estudios de primaria. De esta forma, en la comarca de Roa de Duero, se abrió a las familias la posibilidad de integrar a sus hijos en una sección bilingüe de enseñanza secundaria dentro de la enseñanza pública.

**La sección bilingüe del I.E.S. Ribera del Duero comenzó a funcionar al inicio del curso 2016-2017** en Primero de ESO y en cursos sucesivos se fue extendiendo al resto de cursos englobados dentro de la Enseñanza Secundaria. Las características de nuestro

centro, donde desde hace muchos cursos hasta un 60% del profesorado cambia cada año, han contribuido a que la puesta en marcha de la sección bilingüe haya encontrado ciertas dificultades al no contar con profesorado fijo que se implique a largo plazo en el proyecto.

No obstante, durante el presente curso 2023-2024, el equipo docente que forma parte de la sección bilingüe parece claramente motivado y con una actitud muy positiva y dinamizadora. La implicación de toda la comunidad educativa, especialmente del Equipo Directivo y sobre todo del profesorado del Departamento de Inglés y de la Sección Bilingüe permitirá que pueda esperarse un buen desarrollo de la sección, lo cual redundaría en una mejora general para todo el centro.

En este sentido, desde la dirección del centro se ha promocionado que el alumnado de la sección bilingüe realice este curso una actividad complementaria especial que previsiblemente se materialice en un viaje de inmersión lingüística a Reino Unido de seis días de duración, con la participación exclusiva de los alumnos pertenecientes a la sección.

Para finalizar esta introducción, queremos destacar que el presente curso, el programa cuenta con la **participación de un auxiliar de conversación de la India**. Sus cometidos, junto con su horario y las necesidades que el centro deberá ayudar a cubrir, se establecen en la ORDEN EDU/1082/2023, de 25 de agosto, por la que se modifica la Orden EDU/1134/2011, de 6 de septiembre, por la que se regula la actividad de los auxiliares de conversación seleccionados por el Ministerio de Educación en centros educativos de la Comunidad de Castilla y León.

Dicho auxiliar de conversación permanecerá ocho meses en el IES Ribera del Duero, desde octubre de 2023 hasta mayo de 2024 incluido. Los lunes y los miércoles ejercerá sus funciones en el CEIP CRA Cardenal Cisneros, el colegio público situado en Roa, mientras que otros dos días a la semana lo hará en nuestro centro. Con el objetivo de que pueda acudir a todos los grupos bilingües el mayor tiempo posible, tendrá turnos rotatorios entre los tres días de la semana restantes: los martes, jueves y viernes. En total, el auxiliar tiene una jornada de 16 horas lectivas semanales que se distribuyen de forma equitativa entre ambos centros docentes en 4 días a la semana.

La presencia del auxiliar de conversación en nuestro centro educativo constituye una extraordinaria oportunidad para todos los alumnos ya que podemos acercar al

alumnado a la cultura del país donde se habla la lengua extranjera mediante la presentación de temas de actualidad y actividades lúdicas. Su colaboración con el centro es un claro ejemplo de cómo el programa de Sección Bilingüe afecta positivamente a la vida académica del centro ya que el auxiliar estará presente también en algunas clases de inglés de los grupos que no pertenecen al programa, beneficiando así a alumnos de todos los niveles de ESO y Bachillerato en el IES.

### MARCO LEGISLATIVO

De acuerdo con la Orden EDU/6/2006 de 4 de enero por la que se regula la creación de secciones bilingües en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León (modificada en las Órdenes EDU/1847/2007, de 19 de noviembre y EDU/392/2012 de 30 de mayo), el establecimiento de las secciones bilingües, además de autorizarse previa solicitud de los interesados, podrá realizarse excepcionalmente de oficio en centros públicos por la Consejería de Educación, a propuesta de la dirección provincial de educación correspondiente.

Conforme al artículo 8 de la citada orden, compete al Consejero de Educación, a propuesta de la comisión de selección, resolver la autorización de creación de secciones bilingües, debiendo publicarse en el “Boletín Oficial de Castilla y León” con antelación al inicio del proceso de admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos, con el fin de facilitar a las familias el derecho a la libre elección de centro educativo. En su virtud, y de conformidad con la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, en la Orden EDU/173/2017, de 7 de marzo, se estableció de oficio la sección bilingüe en inglés en el IES Ribera del Duero de Roa para el curso 2016/2017 con el fin de dar continuidad a la enseñanza bilingüe impartida en C.R.A. “Cardenal Cisneros” de Roa y dar la oportunidad a alumnos de otros C.R.A. a recibir una enseñanza bilingüe.

El presente proyecto de la Sección Bilingüe Español-Inglés del I.E.S. Ribera del Duero se enmarca dentro de la legislación educativa vigente que, en la actualidad, hace referencia a la ley orgánica: **LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.**

En el curso actual, 2023-2024 la llamada LOMLOE entra en vigor en todos los cursos del centro, tras haber estado solamente en los cursos impares el curso pasado.

Por su parte, el Currículo de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla y León está desarrollado en la siguiente legislación afectando la primera orden a los cursos pares y la segunda a los impares:

- **ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo**, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León
- **DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León

La nueva legislación introduce cambios respecto al currículo como por ejemplo la desaparición de los estándares de aprendizaje evaluables, poniéndose como objetivo principal el desarrollo de las competencias para lograr un aprendizaje significativo y el éxito escolar. Una de las principales novedades pone el foco en la importancia de la comunicación lingüística y la competencia plurilingüe que aparece como la octava competencia clave en la LOMLOE.

### OBJETIVOS GENERALES

De forma específica, la educación bilingüe contribuye de forma añadida al desarrollo de diferentes capacidades y a la consolidación de valores dentro de la integración cultural. Con la implantación de la sección bilingüe se pretende completar el desarrollo de los Objetivos que el centro ha especificado en su Proyecto Curricular de acuerdo con la normativa legal vigente. El desarrollo de una sección bilingüe conlleva la consecución de objetivos concretos relacionados con la impartición de materias en lengua inglesa. El conocimiento y el dominio de la misma no son en este caso sólo la finalidad, sino la vía de comunicación a través de la cual el alumnado podrá adquirir de forma consciente y significativa los correspondientes conocimientos de cada materia.

Para ello, la actividad comunicativa dentro de la educación bilingüe requiere la utilización del lenguaje oral y escrito, pero también es fundamental el uso de recursos y estrategias de comunicación, lingüísticas y no lingüísticas, pertinentes al contexto.

Además, aparte del conocimiento de la propia lengua inglesa, el acceso a la realidad cultural, histórica y social anglosajona también supone la posibilidad de preparar a alumnos y alumnas para vivir en un mundo cada vez más internacional, multicultural y multilingüe.

Por tanto, los siguientes Objetivos de Etapa están directamente relacionados con la educación bilingüe puesto que contribuyen a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Comprender y expresarse con propiedad y eficacia en lengua inglesa, con la suficiente corrección y propiedad, adquiriendo de modo progresivo un dominio del vocabulario específico de las materias que se imparten en dicha lengua, tanto en la forma oral como en la escrita.

b) Dominar una lengua extranjera lo más cerca posible del bilingüismo.

c) Desarrollar la capacidad de entender con precisión los mensajes orales y escritos en lengua castellana y en lengua inglesa, reflexionando sobre el uso de ambas lenguas y los usos implícitos en las mismas.

d) Interpretar, seleccionar y transmitir con autonomía y espíritu crítico los mensajes de las fuentes de información en lengua castellana y en inglés.

e) Adquirir destrezas para un manejo suficiente, autónomo y crítico en las diferentes fuentes de información en lengua inglesa, tanto las de carácter enciclopédico o bibliográfico como, especialmente, las ligadas a las nuevas tecnologías de la comunicación (Internet).

f) Superar temores infundados al uso de lenguas extranjeras, mostrando una actitud receptiva y de confianza ante la propia capacidad de aprendizaje de la lengua inglesa que permita hacer un uso más eficaz y natural de la misma. Conocer realmente las posibilidades de cada uno, valorar el esfuerzo y la superación de las dificultades personales.

g) Participar en actividades de grupo, sin inhibición, siendo tolerante y solidario.

h) Conocer las tradiciones, cultura, historia y forma de vida de los países de habla inglesa para aprender a valorarlos correctamente y a respetar modos de vida distintos a los nuestros.

i) Utilizar tanto los conocimientos lingüísticos como su contexto para relacionarse con personas de otras muchas nacionalidades, dado que el inglés se utiliza como lengua universal de las comunicaciones, logrando así un mayor enriquecimiento personal.

j) Aplicar las destrezas adquiridas en el uso del inglés a las posibilidades que ofrecen los medios de Tecnología de la Información y de la Comunicación, ya que un porcentaje muy elevado de la información disponible en Internet está en inglés.

k) Sentar una base lingüística importante para que el alumnado, al llegar a estudios superiores y realizar tareas de investigación, sea capaz de publicar los resultados en inglés, que es la lengua de toda divulgación científica.

l) Promover la participación e incorporación a programas europeos como Comenius y posteriormente, Erasmus +.

m) Facilitar en el futuro el acceso al mundo laboral del alumnado, mediante la mejora de su currículum personal.

n) Facilitar, gracias a la mejora de las destrezas comunicativas, el desarrollo de las habilidades conocidas como “soft skills”, que incluyan la correcta actuación en entrevistas, el trato adecuado con clientes y compañeros de trabajo y de manera más genérica todas las habilidades sociales fuera del mundo laboral.

ñ) Mejorar también las habilidades conocidas como “hard skills”, es decir, las destrezas que se asocian a la competencia profesional, como puede ser la elaboración de documentos, mediante el uso de la lengua inglesa.

Teniendo en cuenta que la evaluación de los alumnos en las secciones bilingües debe realizarse según normativa vigente y según consta también en las respectivas programaciones de los departamentos, el **objetivo principal es la utilización eficaz de la lengua extranjera en contextos reales y comunicativos**. Por ello, el primer y principal criterio metodológico es impartir las clases en la lengua extranjera, evitando recurrir a la lengua materna sin priorizar su uso sobre los contenidos de las asignaturas no lingüísticas. De esta forma se pone al alumno en contacto directo con la lengua extranjera favoreciendo el desarrollo de sus competencias comunicativas como ya se ha desarrollado anteriormente en la introducción a este proyecto.



## CONTRIBUCIÓN DE LA SECCIÓN A LA ADQUISICIÓN DEL APRENDIZAJE COMPETENCIAL POR PARTE DEL ALUMNADO.

El instrumento fundamental para la comunicación y el aprendizaje es la lengua. El conocimiento de otras lenguas, aparte de la lengua materna, constituye un bagaje indispensable de las personas inmersas en un mundo globalizado, donde las relaciones entre ellas, los países, organismos y empresas son cada día más frecuentes y estrechas.

En primer lugar, la que destaca sin lugar a dudas en el caso que nos ocupa es **la comunicación lingüística**. No se trata de conocer y saber algo sobre la lengua extranjera desde un punto de vista teórico, sino de practicarla, utilizándola para comunicar y comprender en situaciones reales, ya sean orales o escritas. El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas describe lo que el alumnado ha de ser capaz de hacer en el idioma extranjero, capacidad definida en cinco destrezas: **comprensión oral, comprensión escrita, expresión e interacción oral y producción escrita**.

Desde la sección se contribuye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, no sólo en segundas lenguas sino también con respecto a las lenguas maternas. El aprendizaje de las segundas lenguas debe aproximarse al proceso de adquisición de la lengua materna para producir unos resultados de carácter natural, y aplicables al uso lingüístico en el mundo real. La reflexión consciente sobre el hecho comunicativo debe extenderse a las lenguas maternas para, de este modo, mejorar las competencias para comprender, expresarse, interactuar y articular pensamientos y sentimientos sobre uno mismo y el entorno mental y físico en el que se interactúa y se establecen relaciones personales.

Como mencionábamos, la LOMLOE modifica la denominación de estas competencias clave y señala que ya no hay siete sino ocho, apareciendo la **competencia plurilingüe**. La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales.

En un mundo globalizado donde las distancias se han reducido considerablemente, el uso de las lenguas extranjeras supone un conocimiento y aceptación de otros usos, costumbres, culturas y creencias, y conlleva necesariamente tener una visión completamente abierta y positiva de otras realidades que contribuirán a un enriquecimiento personal y mutuo, una simbiosis entre culturas que facilitará la resolución de conflictos de manera satisfactoria y un avance en el mundo del conocimiento en general, la cultura, la ciencia y la tecnología.

Los contenidos necesarios para alcanzar los objetivos y los criterios de evaluación propuestos por el currículo son considerados como contenidos competenciales, es decir, todo aquello que el estudiante debe saber, saber utilizar y saber incorporar a su perfil de competencias de forma simultánea. El currículo ayuda al alumno a desarrollar la **capacidad de aprender a aprender**, estableciendo los objetivos o resultados pretendidos de forma clara y coherente, determinando lo que necesitan aprender para alcanzar esos objetivos y señalando las estrategias necesarias para conseguirlo.

Marcar objetivos de diverso carácter para construir un perfil personal de competencias es el primer paso de un aprendizaje autónomo, eficaz y que se desarrollará a lo largo de toda la vida.

El estudiante es quien aprende y quien, por tanto, construye sus competencias y las utiliza, llevando a cabo las labores de aprendizaje tanto en el aula como en el ámbito de la comunicación real. Por tanto, la Primera Lengua Extranjera contribuye al desarrollo del sentido de la iniciativa, en especial en lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que desde su misma planificación el alumno ha de tomar decisiones sobre qué decir, cómo hacerlo, qué canal y qué medios utilizar, las circunstancias en las que el hecho comunicativo se ha de producir, con qué expectativas y reacciones de los interlocutores, y siempre con la finalidad de alcanzar una exitosa comunicación. La elección y aplicación conscientes de las estrategias de comunicación, de organización del discurso, de control del mismo y de su ejecución, preparan al alumno para ser consciente de sus responsabilidades, encontrar seguridad en sus capacidades y reforzar su identidad.

La articulación clara y convincente de pensamientos e ideas, la capacidad de tomar riesgos, así como el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para resolver nuevos retos o resolver tareas en escenarios más o menos complejos, son

fundamentales para el **desarrollo del espíritu emprendedor**. Las lenguas extranjeras son además una puerta abierta a un infinito abanico de posibilidades en el mundo personal, profesional y laboral, y el currículo pretende fomentar el emprendimiento como una actitud ante la vida, convirtiendo al alumno en un ser crítico, creativo y comprometido con todo tipo de realidades.

La mayor parte de la actividad lingüística se lleva a cabo hoy en día a través de medios tecnológicos. Estos medios están recogidos en el currículo como instrumentos naturales, tanto de textos orales como escritos, que el estudiante habrá de producir, comprender y procesar, por lo que la **competencia digital** se entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa.

Las materias relacionadas con el apartado STEM contribuyen a las **competencias en ciencia y tecnología** y otras áreas de conocimiento facilitándoles y expandiéndoles el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación, favoreciendo un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas y propiciando la construcción conjunta del saber humano.

### ÁREAS O MATERIAS QUE SE IMPARTEN EN INGLÉS

La Educación Secundaria Obligatoria presenta una serie de dificultades llegado el momento de establecer una sección bilingüe. Una de ellas es la discontinuidad de las áreas impartidas en todos los cursos de la etapa. Este es el caso de áreas como Música o Educación Plástica, materias que no se imparten en todos los cursos de la ESO. Esta diversidad de asignaturas así como la cantidad de departamentos implicados en su desarrollo puede ser un valor añadido si se piensa en los objetivos generales mencionados previamente ya que, diversificando la oferta de materias bilingües a lo largo de la etapa, podemos conseguir que el alumnado adquiriera un vocabulario muy variado que le permita manejarse con soltura en diferentes contextos, además de hacer partícipe a todo el centro en el proyecto, lo que redundará sin duda en la calidad del mismo.

No obstante, debemos tener en cuenta que, por su contenido conceptual y procedimental, algunas materias requieren impartirse con una profundidad adecuada para preparar a los alumnos para estudios posteriores, por lo que no sería conveniente que se impartan en inglés a lo largo de toda la etapa secundaria. De hecho, esta situación

podría además limitar la participación en el programa bilingüe de algunos alumnos que, por sus características, ya tienen dificultades con dichas materias, por lo que su impartición en inglés sería un problema adicional para este alumnado.

Por todo ello, la elección de las asignaturas que debían formar parte del programa Sección Bilingüe no se ha tomado a la ligera y a lo largo de los distintos cursos se ha trabajado en distintas sesiones de la Comisión de Coordinación Pedagógica, llegando a un consenso entre los distintos departamentos participantes. Desde que se aprobó el programa para el curso 2016-2017 ha habido cuatro cambios de itinerario ya que este proyecto sigue en constante revisión y actualización con el fin último de continuar mejorando la calidad y de cumplir con los objetivos previstos, contribuyendo a la adquisición de las competencias establecidas por la ley.

Según el artículo 2, apartado 2 de la Orden EDU/6/2006, podrán impartirse en el idioma específico, en este caso el inglés, un mínimo de dos disciplinas no lingüísticas.

**Para el curso 2023-2024**, esta es la propuesta de itinerario en el IES Ribera del Duero:

<b>1º ESO</b>	Biología y Geología Educación Plástica Visual y Audiovisual
<b>2º ESO</b>	Matemáticas Música
<b>3º ESO</b>	Geografía e Historia Física y Química
<b>4º ESO</b>	Laboratorio de ciencias Educación Física.

El curso 2022- 2023, debido a la no matriculación de alumnos suficientes en 4º ESO, solamente hubo grupos en los niveles de 1º, 2º y 3º ESO. Sin embargo, los cambios realizados a lo largo de estos últimos meses respecto al itinerario para el programa bilingüe han hecho que el presente curso escolar 2023-2024 no solo haya salido grupo en 4º ESO sino que haya incrementado su número pasando de 7 a 9 alumnos. Uno de los principales cambios en este nivel ha sido ofertar la asignatura Laboratorio de ciencias

exclusivamente para los alumnos del programa, lo que ha incentivado la participación del alumnado.

Por otra parte, como nota negativa, debemos también reseñar que se reduce el número de alumnos matriculados en la sección en el resto de cursos de la ESO, siendo 4 alumnos en 1º ESO, 4 alumnos en 2º ESO y 4 alumnos en 3º ESO.

Como mencionábamos previamente, este proyecto será revisado anualmente para poder decidir si se modifica algún aspecto en cursos posteriores, siempre conservando la esencia del mismo en cuanto a sus objetivos, propiciando la implicación del máximo número de departamentos en el mismo y aprovechando al máximo los recursos humanos, que como hemos mencionado varían anualmente en alto grado.

A continuación, se detallará brevemente información relativa a todas las materias que forman parte del itinerario actualmente.

### **INGLÉS ( 1º, 2º, 3º y 4º ESO)**

En lo referente a los contenidos curriculares, **la LOMLOE divide los contenidos de Lengua Extranjera en tres bloques**, en lugar de cuatro como hacía la LOMCE. En primer lugar, el bloque de **«Comunicación»**, que abarca los contenidos necesarios para desarrollar las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación. En segundo lugar, el bloque de **«Plurilingüismo»** engloba los contenidos relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas que el alumnado ya conoce, y de ser capaz de comparar de forma básica la lengua extranjera de esta materia con la materna o con otras lenguas. Por último, el bloque de **«Interculturalidad»** integra los contenidos de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás y de desarrollo de actitudes de respeto e interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto en este epígrafe, las clases de inglés se desarrollan íntegramente en el idioma anglosajón, incluyendo también las explicaciones sobre las estructuras sintáctico-discursivas y gramaticales de cada curso. A través de ejemplos, dibujos e incluso mímica si es necesario, se explican los contenidos previstos, evitando siempre el uso del español para traducir.

Todos los cursos utilizan un libro de texto de nivel más avanzado que los compañeros que no pertenecen al programa de Sección Bilingüe, y por tanto, aunque en general todos trabajan los mismos contenidos dictados por el currículo, estos libros son ligeramente diferentes a sus equivalentes en el nivel de la ESO, incluyendo varias páginas con actividades de nivel avanzado cuyo objetivo sería preparar futuros exámenes de certificación.

Asimismo, otra diferencia a destacar es que este tipo de grupos suelen ser más reducidos en número, ya que el porcentaje de alumnos que selecciona formar parte de la sección es inferior a los que no lo eligen. Durante el curso 2023-2024, la media de alumnos se sitúa en 5-6 estudiantes por nivel, lo que permite al profesorado de Inglés desarrollar actividades más dinámicas y potenciar enormemente las habilidades orales de este alumnado al ser su número más reducido.

Por último en este apartado, como decíamos en la introducción, debemos subrayar que este curso contamos con la presencia de un auxiliar de conversación de la India que entrará a las aulas de inglés de sección una hora semanal completa, por lo que esa sesión estará enteramente dedicada a las habilidades de comprensión y expresión oral. Dicho auxiliar también asistirá al profesorado de inglés de los cursos que no forman parte de la sección, pero en esos casos su presencia se limitará a 30 minutos semanales.

### **1º ESO - BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

El grupo es muy reducido, son cuatro alumnos y presentan un nivel medio en el uso de la lengua inglesa, aunque debe prestarse especial atención a la expresión y comprensión oral.

La metodología que se va a usar en las clases tendrá en cuenta que el alumnado no entiende siempre correctamente la L2 ni es capaz de expresarse en ella con fluidez.

Así, las actividades serán muy prácticas, acompañadas con muchas imágenes. Se usará mucho el lenguaje no verbal (gesticulando mucho) y se acompañará cada explicación con un PowerPoint o un Genially, que contenga fotos ilustrativas junto con videos explicativos de los distintos conceptos.

Las situaciones de aprendizaje estarán basadas en proyectos, en problemas o retos y en juegos, que se realizarán de modo individual y de forma grupal. Se dará

especial importancia a las TIC: webs, vídeos, blogs, plataformas, juegos, simulaciones, etc.

Durante las clases se intentará usar principalmente la lengua inglesa, usando la lengua española sólo en momentos puntuales y necesarios. Los exámenes serán íntegramente en inglés, explicándose las posibles dudas al comienzo de las pruebas. También se realizarán exposiciones orales.

### **1º ESO - EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL**

En esta asignatura disponen de libro Arts and Crafts A Secondary – CLIL de la editorial Mc Graw Hill y con la plataforma aulamhe, donde los 4 alumnos pueden entrar porque disponen de contraseña. El libro se divide en tres unidades o bloques y cada trimestre se desarrollará uno de los temas:

Unit 1 See and communicate

Unit 2 See and create

Unit 3 See and draw

#### **METODOLOGIA**

Se van a realizar diferentes dibujos en láminas de diferentes formatos A4, A3, papel mural...en diferentes actividades y entre diferentes departamentos, la temática es muy parecida a la de los otros grupos de 1º ESO, ya que no existan diferencias en los contenidos, la clase en su mayoría se realizará en inglés teniendo que realizar un diccionario específico con la terminología de dibujo. Cada semana se presentará al menos una lámina-trabajo con su nota correspondiente, evaluando, la proporción, color, originalidad, limpieza de la lámina, esfuerzo realizado a través de una rúbrica.

El alumno deberá conocer las herramientas de dibujo, así como trabajar en conceptos de dibujo técnico como artístico, conocimiento de las herramientas de dibujo, así como software CAD, al menos una vez a la semana realizarán diseños CAD, en diferentes aplicaciones como QCAD, tinkercad, CANVA...para digitalizar los trabajos realizados en clase.

Se prevé la entrada en el aula de un auxiliar de conversación para cada jueves a partir del 19 de Octubre, durante 30 min, se trabajará de manera transversal con otros departamentos en actividades de centro para días o periodos específicos día de la salud mental, Halloween, Navidades, etc.

## **2º ESO - MATEMÁTICAS**

Como se dispone del libro de texto con todos los contenidos en inglés, todos los temas se impartirán utilizando esta lengua, pero determinados conceptos se introducirán primeramente en español, como por ejemplo aquellos que lleven una carga de conceptos matemáticos no tangibles importante, contenidos nuevos que puedan ser complicados, etc. afianzando posteriormente en inglés. Por ejemplo, álgebra se explica íntegramente en español primero, para luego conocer la mecánica de la misma en inglés.

Los exámenes siempre estarán íntegramente en inglés, tanto la teoría como la exposición de los problemas, debiendo resolverlos los alumnos utilizando el idioma inglés correctamente.

Al ser un grupo pequeño se intentará realizar un proyecto colaborativo etwining en lengua inglesa a lo largo del año.

## **2º ESO - MÚSICA**

Los alumnos disponen del libro de texto con los contenidos en inglés, por lo que los contenidos de análisis y audición de la materia se imparten en este idioma. Se potencia, por lo tanto, la comunicación escrita y oral en inglés, no sólo en las explicaciones por parte de la profesora sino también en el intercambio oral y escrito entre la profesora y los alumnos y entre los alumnos entre ellos.

Para reforzar los contenidos explicados en inglés, la parte práctica relativa a la improvisación y a la interpretación instrumental y corporal se imparte en castellano.

Los proyectos que elaboran los alumnos se realizan en inglés, tanto la parte escrita como la oral. Se pretende que sean capaces de explicar las características musicales de los diferentes periodos históricos así como la vida de importantes compositores y compositoras de la historia de la Música o la historia de grupos de música actual.

Durante el curso 2023-2024 se cuenta además con un auxiliar de conversación dos veces al mes. Durante la media sesión semanal con él se potenciarán sobre todo la fluidez y la correcta pronunciación en inglés.



### **3º ESO - FÍSICA Y QUÍMICA**

Este año el número de alumnos se ha reducido a cuatro, presentando un nivel medio-alto de inglés.

Las clases se desarrollarán en inglés, usando la lengua española sólo en los casos estrictamente necesarios. Las situaciones de aprendizaje serán basadas en retos, en proyectos y en juegos, siendo realizadas principalmente de modo individual.

Las actividades fomentarán la comprensión en L2, junto con la expresión, tanto oral como escrita, en inglés. El objetivo es que el alumnado, mientras aprende Física y Química mejore a la vez su inglés. Se utilizarán videos y audios al mismo tiempo que se realizará la lectura comprensiva de textos, así como tareas que incluyan ejercicios y problemas.

El examen será en inglés, explicando las posibles dudas antes de la realización de las pruebas. Durante el trimestre se realizarán proyectos de investigación que serán expuestos de modo oral en lengua inglesa.

### **3º ESO - GEOGRAFÍA E HISTORIA**

La asignatura de Geografía e Historia en 3º de la ESO se dedica al estudio de los diferentes sistemas políticos actuales, además de los grandes sectores económicos que articulan nuestra sociedad global. Siendo por tanto una materia muy relacionada con el día a día de los alumnos, pues estamos ante un mundo continuamente conectado. Por ello, y teniendo en cuenta que contamos con cuatro alumnos, potenciaremos el trabajo individual de los alumnos en sus casas observando los cambios que se producen a nivel global y local a través de los medios de comunicación tradicionales (prensa, televisión) y de redes sociales. Para de este modo debatir las principales noticias cada semana en la clase.

Para el desarrollo de los contenidos contaremos con un Libro de Texto como apoyo, pero nuestra intención será trasladar los conocimientos de éste al mundo local y global. Intentaremos que las clases sean 100% en inglés, fomentando esa participación activa de los alumnos comentando las diferentes noticias e ideas. Llegado el caso, ante conceptos geográficos más complejos, las explicaciones en inglés se apuntalarán con clarificaciones realizadas en Castellano, para una mejor comprensión por parte de los alumnos.

#### **4º DE ESO - EDUCACIÓN FÍSICA**

Es difícil establecer un porcentaje de la materia que se pueda impartir en inglés. No obstante, este idioma se utiliza principalmente en las introducciones de las sesiones, donde se explica la tarea y ejercicios a llevar a cabo en las clases; y en la vuelta a la calma, dándoles tiempo para expresarse y practicar el inglés.

Además, los materiales que se proporcionen al alumno (fichas, apuntes, etc.) se proporcionarán en inglés para que tengan la oportunidad de familiarizarse con el vocabulario específico de la materia de Educación Física. Se prestará especial atención a que el alumnado sea capaz de nombrar los elementos que componen el gimnasio; de los útiles e implementos que usará a diario; las acciones relacionadas con las habilidades y tareas motrices más habituales y utilizadas; los verbos y frases verbales necesarias para expresar esas acciones; las expresiones coloquiales y la jerga infantil de los juegos más universales y la propia de la práctica deportiva.

Asimismo, todas las producciones que se pidan (trabajos individuales y/o grupales, exámenes, infografías, resúmenes, etc.) los realizarán en inglés. Esto se verá ampliamente facilitado gracias a los recursos proporcionados con anterioridad por el docente.

En definitiva, como la Educación Física es una materia fundamentalmente práctica y de acción, creemos que lo más práctico sería utilizar permanentemente el inglés como lengua de comunicación y recurrir al español en los casos en que se considere que las explicaciones en inglés no han quedado suficientemente claras. Del mismo modo, a la hora de la evaluación, se primarán aspectos relacionados con la autoconfianza del alumno a la hora de usar el idioma y la interacción con sus compañeros y el profesor, dejando los aspectos gramaticales y de corrección lingüística para otras materias en las que estas capacidades puedan ser evaluadas de forma más rigurosa, dado el carácter de esta materia y los objetivos que con ella se pretenden.

#### **4º ESO - LABORATORIO DE CIENCIAS**

Se trata de una asignatura nueva en el centro, en la que participan 9 alumnos con un nivel medio-alto de inglés.

Las clases serán la mayoritariamente en inglés, con un aprendizaje más interactivo y autónomo a través de: trabajos por grupos, resolución de problemas, indagación y experimentación.

Se usarán múltiples recursos y materiales, incluyendo las TIC: webs, vídeos, blogs, plataformas, juegos, simulaciones, etc.

Existirá un aprendizaje enfocado en las tareas a través de las prácticas de laboratorio. Las mejores tareas serán aquellas que impliquen el uso comunicativo del inglés además del aprendizaje de los contenidos. Se intentará participar en un programa eTwinning en el que los alumnos intercambiarán sus experiencias de laboratorio con otros alumnos de institutos europeos, al ser explicadas por videoconferencia.

Los grupos de trabajo serán de entre 2 y 3 alumnos, aunque, los informes de laboratorio se realizarán de modo individual en inglés.

Las pruebas escritas serán, también, íntegramente en la lengua inglesa.

### ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Para adecuar la metodología de la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras hay que tener claro el objetivo principal, que no es otro que la utilización eficaz de la lengua extranjera en contextos reales y comunicativos. Por ello, el primer y **principal criterio metodológico es impartir las clases en la lengua extranjera, evitando recurrir a la lengua materna**; de esta forma se pone al alumno en contacto directo con la lengua extranjera favoreciendo el desarrollo de sus competencias comunicativas.

**La motivación es un factor importantísimo** en el aprendizaje de una lengua extranjera; la participación efectiva del alumnado en intercambios comunicativos reales, superando la timidez, ayudará a esta motivación a la vez que permitirá, en su caso, adquirir los contenidos socioculturales y de civilización del país referente del idioma. Para ello, **el uso de canciones, películas, historias y relatos** que formen parte de la identidad cultural ligada al idioma serán muy provechosos.

No hay que olvidar los contenidos de tipo gramatical, pero siempre al servicio de la comunicación y sus cinco destrezas que el alumno deberá desarrollar por igual. Entre ellas, la producción oral es la que mayores problemas causa al alumnado y, por ello, hay

que conseguir que se sienta cómodo en la utilización del idioma. Para lograrlo se pueden utilizar los mismos mecanismos y rutinas usados para el desarrollo de la clase, como pueden ser los saludos, felicitaciones, preguntas recurrentes, etc. Además de huir del exceso de correcciones, facilitando en todo momento la fluidez en la comunicación.

En cuanto a la producción escrita, contribuye a fomentar la motivación y el uso por el idioma la utilización de temas actuales, familiares y acordes con los intereses del alumnado. Las comprensiones orales y escritas han de ser documentos reales o adaptaciones de estos, que permitan al alumnado la adquisición de los contenidos socioculturales y transversales previstos en el currículo. Los textos de las comprensiones orales han de ser además variados y procedentes de fuentes diversas como discursos del profesor, vídeos, canciones, audios, dictados, etc.; la utilización del refuerzo gestual y evitar los ruidos o interferencias sonoras que impidan la correcta recepción del mensaje ayudan asimismo al alumnado a mejorar la comprensión oral. En lo que respecta a la comprensión escrita se pueden utilizar apoyos de vocabulario no exhaustivos que aclaren algún término no adecuado al nivel o de carácter cultura, procurando que el contexto sea suficiente para que el mensaje llegue aunque no haya una traducción completa.

**El uso de las nuevas tecnologías** contribuye a la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras. En primer lugar, permite el acceso a numerosos recursos materiales, visuales, gráficos y sonoros de una forma precisa y rápida; en segundo lugar, permite establecer contacto con otros centros para intercambios comunicativos reales, por correos electrónicos o incluso por video-conferencias; y, en tercer lugar, permite, mediante el uso de plataformas, variar el tipo de actividades que se presentan al alumnado. Por ello, se utilizan de forma frecuente en el aula recursos digitales como Kahoot, Baambozle, Liveworksheets.com o la Plataforma Teams mediante la que los alumnos y el profesor tienen una comunicación directa en la que poder almacenar contenidos como presentaciones digitales o los enlaces a recursos útiles.

La **utilización de juegos de rol o simulaciones** de situaciones reales en el aula permitirá el desarrollo de la comunicación oral contribuyendo a la motivación y pérdida de la timidez.

Asimismo, la **gamificación** se postula como una de las técnicas y herramientas metodológicas fundamentales en las aulas actuales ya que posiciona al alumno como eje del proceso de enseñanza-aprendizaje. Recientes teorías como la Neuroeducación señalan que a nivel cognitivo, las personas aprendemos a través de la emoción y para ello es fundamental utilizar juegos didácticos que motiven al alumnado ya sean por equipos o a nivel individual.

**Para finalizar, señalamos la importancia del trabajo por proyectos y el aprendizaje cooperativo en la enseñanza del inglés.** Este tipo de metodologías facilitan la interacción y relación entre el grupo de iguales, contribuyendo a la adquisición competencial y a la comunicación lingüística en un contexto real, ya que los alumnos deben organizarse y llevar a cabo las tareas asignadas por el profesor comunicándose en el idioma de forma efectiva y práctica.

## **CRITERIOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN**

### EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Los criterios y procedimientos de evaluación de las diferentes áreas y materias que se incluyen en el proyecto serán los mismos que los que se establece para estas materias en la enseñanza ordinaria, incluyendo aquellos criterios de evaluación que permitan evaluar los objetivos indicados de forma específica para los alumnos de la sección bilingüe y que se han indicado arriba.

La autoevaluación debe formar parte del aprendizaje ya que, con ella, el alumno es consciente de sus propios errores y de su aprendizaje. Para alcanzar este fin, las nuevas tecnologías serán de gran ayuda, ya que permiten la creación y utilización de actividades que pueden autocorregirse y muestran al alumnado sus aciertos y errores, al mismo tiempo que facilita la autonomía y el desarrollo de las competencias del currículo.

Por último, la evaluación no ha de limitarse a las pruebas periódicas que se realicen, sino que ha de incluir la evaluación diaria de las actividades orales y escritas. Es responsabilidad de cada profesor y departamento establecer el porcentaje que corresponde a dichas actividades y proyectos.

## EVALUACIÓN DEL PROGRAMA SECCIÓN BILINGÜE

Se irán realizando evaluaciones y reajustes a lo largo del curso escolar adaptando el programa a la realidad del grupo de alumnos que cada curso forme parte del programa.

Al llegar junio, el equipo docente analizará las dificultades encontradas, propondrá mejoras para el siguiente curso y todas aquellas modificaciones que puedan ser necesarias con objeto de mejorar el programa y adaptarlo a las condiciones y circunstancias de cada curso y grupo de alumnos.

La persona responsable de la Coordinación del programa Bilingüe elaborará una memoria a final de curso en el que quedarán reflejadas todas las actividades, así como las sugerencias que nazcan de la experiencia vivida a lo largo de los meses en los distintos grupos.

## **DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL PROGRAMA**

Con el objetivo de promocionar y dar difusión a la Sección Bilingüe del centro, se creará un apartado específico accesible y permanente desde el menú de la página web del instituto en el que se ofrezca información actualizada tanto del itinerario como de las actividades y proyectos que se llevan a cabo en las materias que pertenecen al programa.

Asimismo, en la sección "Oferta educativa" que aparece en el menú de la web, junto a la información sobre la ESO, estará mencionado todo lo relativo al itinerario de la Sección Bilingüe, aunque actualmente no está activo el enlace desde dicho apartado.

Consideramos que la página web del centro es el escaparate perfecto para dar a conocer lo que se hace en la Sección a nuestros alumnos presentes y futuros, invitando a los nuevos estudiantes a informarse y a continuar estudiando inglés a través del itinerario ofertado.

Asimismo, la difusión de las distintas actividades o proyectos que se pongan en marcha también podrá hacerse a través de métodos más tradicionales como carteles o anuncios que se cuelguen en los tabloneros o paredes del centro para que toda la comunidad educativa pueda contemplarlos.

Por último, resulta fundamental incidir en que una de las principales tareas de promoción debe llevarse a cabo a final de curso con los alumnos de 6º de Primaria del

CEIP CRA Cardenal Cisneros, ya que es el colegio público cercano que dispone de Sección Bilingüe y del cual procederán la mayoría de los alumnos que luego continúen con el programa en la etapa de educación secundaria. Por tanto, sería beneficioso que el Coordinador de Bilingüismo esté presente en las reuniones informativas de final de curso que se lleven a cabo, para promocionar el programa e invitar a los nuevos alumnos a formar parte del mismo, resolviendo sus posibles dudas y animándoles en el proceso.